

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERÍA C.A.
CELEBRADA EL 15 DE MAYO, 2017**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CIVILTEC C.A., en su local social ubicado en el Pasaje 3, E6-57 y Gonzalo Zaldumbide, Dammer II; de esta ciudad, previamente convocada por el señor Ing. Eduardo X. Olmedo A., Gerente General, según convocatoria enviada el 13 de mayo del 2017

Siendo las 17H00, el Señor Gerente General declara abierto el acto y ordena dar lectura de la lista de accionistas concurrentes.

Comprobado el quórum legal, el Señor Gerente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria. Especialmente convocado concurre el Comisario: Ingeniera Comercial Sra. Carmen Guisella Gaibor Romero.

Actúa como Secretario, la Ing. Com. Sra. Mónica Vaca Vega quien por disposición del Señor Gerente General procede a la lectura de la convocatoria, (Copia Adjunta)

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria.

1. A continuación, toma la palabra el señor Ing. Eduardo X. Olmedo A. Gerente General, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Gerencia". Luego se lee el Informe del Comisario, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016.

Terminada dicha lectura, el señor Gerente General aclara algunos puntos del informe y del Balance General presentados a la Junta. Tras breve discusión, la Junta General Ordinaria procede a iniciar la votación, la cual arroja como resultado la aprobación por unanimidad de los informes del Administrador y del Comisario, así como también del Balance General y Estados de Resultados del año 2016 en todas sus partes. Decide, además, aprobar la gestión de los administradores.

2. La compañía generó una utilidad de US\$24,392.06 en el ejercicio económico 2016, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.

Se ratifica a la Ingeniera Comercial Guiselle Gaibor como Comisario y se la reelige por unanimidad para que desempeñe esta función el siguiente año.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Gerente General concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada y firmada por los presentes. Se levanta la sesión a las 18H30.

GERENTE GENERAL



Eduardo X. Olmedo A.

PRESIDENTE



Mónica Vaca Vega
EL SECRETARIO-Ad Hoc